

Anexo Políticas del Sistema Integrado

Revisión 7
01/02/2024

Código Anexo MG IV

Página 1 de 3

IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO

Responsable	Dirección
Objetivo	Marco de referencia para establecer los objetivos con los que mejorar de manera continua la calidad de los servicios prestados, la conducta ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión de manera consistente, para atender nuestros compromisos de prevenir la contaminación, cómo cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.
Indicadores	
Modificaciones con respecto al anterior	Se incorpora el propósito, se revisa la misión visión y valores, así como las nuevas entidades jurídicas. Se actualiza la Política ambiental.

SEGUIMIENTO DEL ANEXO

Documentación necesaria	Ubicación	Responsable
Plan Estratégico	Carpeta II Registros	Dirección
DAFO	Carpeta II Registros	Dirección

ACTUACIÓN

La Dirección de **EURO CAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S. L., PAPPETE CONSULTING S. L., GLOBAL PROJECT ENTERPRISE S. L., CUALIFICA HORECA CANARIAS S.L. Y CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO S. L** (en adelante **EURO CAMPUS**), ha establecido la siguiente declaración como política de Calidad de la organización.

PROPÓSITO

Dotar de competencias y cualificación profesional a las personas, que mejore su situación laboral. Permitiéndoles así, alcanzar sus metas profesionales y personales Prestar servicios

MISIÓN

La misión de **EURO CAMPUS** en aumentar las posibilidades de inserción y/o promoción profesional de nuestros alumnos/as, a través de una formación integral, derivada de itinerarios formativos personalizados, innovadora, dinámica, diversificada, de calidad, para así conseguir la mejora, el perfeccionamiento, la recalificación de su cualificación profesional, mediante la puesta al día de sus competencias y aumentando su calidad de vida.

Contribuir a mejorar la profesionalidad, eficiencia, productividad y competitividad de las empresas de la Comunidad Autónoma de Canarias mediante nuestros servicios de consultoría y formación a medida.

VISIÓN

Ser una empresa referente en la inserción laboral del personal trabajador desempleado. Ser una empresa referente para la formación a lo largo de la vida. Ser una empresa referente en materia de formación técnica informática. Ser una empresa referente de las empresas Canarias en materia de formación y consultoría a medida.

Línea de Visión Relacionada con la **EMPRESA**

Proporcionar una formación de calidad, que apueste por la Innovación, sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental, y que sea fácilmente evaluable, con unos objetivos concretos, medibles y alcanzables.

Línea de Visión Relacionada con **SOCIEDAD**

Ser una empresa de referencia en el sector de la formación y consultoría.

Ser una empresa reconocida por su compromiso social corporativo.

Responder a los desafíos de una realidad cambiante en materia de formación y empleo.

VALORES

El equipo humano de **EURO CAMPUS** desarrolla y se implica en los siguientes valores de comportamiento:

1 **EXCELENCIA** en todos nuestros servicios. Mejora continua en todos nuestros procesos mediante la autoevaluación continua buscando la excelencia.

2 **ORIENTACIÓN A LA CLIENTELA**. Mejorar los resultados de satisfacción de la clientela y usuarios/as. Las actividades que se desarrollan están pensadas para que se apliquen al puesto de trabajo, mediante técnicas innovadoras y una metodología eminentemente orientada a la práctica. Material didáctico actualizado, metodología eficaz en la selección del alumnado, que evita abandonos que conllevarían a pérdidas económicas.

3 **COMPROMISO Y PROFESIONALIDAD**. Cumplir nuestros compromisos en tiempo y forma según nuestros estándares y los de nuestros clientes. Fomentar la profesionalidad, compromiso y transparencia en todos nuestros servicios. Equipo de profesionales de amplio bagaje profesional y experiencia y en constante actualización.

4 **CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y SUPERACIÓN**. Fomentar la capacidad de adaptación de las personas trabajadoras y de las empresas. Analizamos el perfil, las necesidades y expectativas del colectivo destinatario. Ofreciendo asesoramiento, contenidos

Anexo

Políticas del Sistema Integrado

Revisión 7
01/02/2024

Código

Anexo MG IV

Página 2 de 3

y metodología de impartición. e innovación continúa.

5 IGUALDAD Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS. Fomentar la formación y la convivencia en la igualdad de hombres y mujeres y la no discriminación de ningún colectivo por razones de sexo u otras circunstancias a nivel general, así como la igualdad de oportunidades y no discriminación en el aprendizaje.

6 INNOVACIÓN. Apostar por la Innovación y el desarrollo tecnológico en todos nuestros servicios. Como entidad flexible y cambiante que asume la innovación, la creatividad y el emprendimiento de nuestras acciones, para adaptarnos a las necesidades nuevas y cambiantes, logrando crear soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de nuestros grupos de interés.

7 IMPLICACIÓN y PARTICIPACION. Fomentar la implicación, cualificación y el trabajo en equipo de su personal trabajador, así como la participación activa entre sus miembros mediante; el trabajo en equipo, la responsabilidad frente al grupo, la tolerancia y participación activa en los foros de comunicación y decisión.

8 ÉTICA PROFESIONAL. - En cada proyecto o servicio que ofrecemos, es nuestro deber respetar la confianza que nuestro cliente deposita en nosotros. La confidencialidad de información y resultados.

9 SOCIALMENTE RESPONSABLES. Apostar por un modelo medioambiental en todos nuestros servicios con respeto hacia el medio ambiente, impidiendo en todo lo posible aquellas actividades que desde la Organización pudieran repercutir negativamente sobre el entorno, desarrollando políticas encaminadas a preservar el entorno natural y el fomento de actitudes que favorezcan el logro de estos no comprometa los recursos futuros. Fomentar por la responsabilidad social corporativa.

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S. L., PAPETTE CONSULTING S. L., GLOBAL PROJECT ENTERPRISE S. L., CUALIFICA HORECA CANARIAS S.L. CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO S. L., son empresas cuya misión es dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes en cuanto a las actividades vinculadas a la Formación. Por ello, año tras año desarrollamos, planificamos y gestionamos de manera más eficaz y ágil nuestros servicios, para que la colaboración entre empleados y empleadas, clientes, proveedores y otras partes interesadas nos lleve al fin fundamental que es "Proporcionar a la sociedad un servicio excelente maximizando con ello la satisfacción de nuestra clientela"

Nuestras empresas tienen como visión convertirse en un referente para Canarias dentro del sector de la Formación y la Gestión de Recursos Humanos. Para alcanzar nuestros objetivos de prosperidad, no solo debemos mirar al pasado para corregir errores, sino que debemos y queremos hacer una Gestión Integral de la Calidad, el Medio Ambiente y las relaciones con los grupos de interés, actuando con criterios de excelencia en todos los ámbitos de la actividad. Esta gestión se basa en tres pilares fundamentales:

- Asegurar una gestión de la calidad de los productos y servicios ágil y eficaz, enfocada a lograr resultados excelentes para nuestros clientes y para la sociedad, y que facilite a todas y cada una de las personas de la empresa conocer sus funciones y responsabilidades para contribuir así a la mejora continua de los procesos y los resultados.
- Contribución decidida a la protección ambiental mediante un uso eficiente de los recursos y la gestión responsable de los residuos. Así pues, **EUROCAMBUS** se compromete al cumplimiento de la legislación ambiental, a la mejora continua de sus procesos en relación con el medio ambiente, a la prevención de la contaminación, así como a la reducción del consumo de recursos naturales y de generación de residuos. Para ello se le da una gran importancia a la formación y sensibilización de las personas en materia de buenas prácticas ambientales en el trabajo.
- Desempeño excelente de las personas. En **EUROCAMBUS** somos conscientes de que el éxito de una empresa como la nuestra depende fundamentalmente del desempeño de las personas que llevan a cabo la actividad, tanto la organizativa y de gestión como la de prestación efectiva de los servicios. Por ello nos preocupamos de velar por su bienestar yendo más allá del cumplimiento de la legislación en materia de prevención y riesgos laborales, poniendo los medios para mejorar día a día en:
 - Comunicación: Uso de herramientas de comunicación interna y externa que facilitan el acceso a la información relevante y el flujo de la misma.
 - Trabajo en Equipo: Estímulo de las actitudes de colaboración, tanto interna como externa, para lograr la implicación de todas las partes interesadas.
 - Trato Igualitario: Compromiso con la igualdad de oportunidades en todos los sentidos, pero, muy especialmente, con la no discriminación de trato entre hombres y mujeres, uso de lenguaje no sexista y prevención de la violencia contra las mujeres.

POLÍTICA AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **EUROCAMBUS** desarrolla un Sistema de Gestión Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares **ISO 14001:2015**.

La política ambiental de **EUROCAMBUS** es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

Esta política será secundada por los compromisos generales de **la mejora continua, la conformidad reglamentaria y la prevención de la contaminación**

Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

- Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tendrá en cuenta las necesidades de los clientes, usuarios, personal y otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros).
- Los objetivos serán supervisados con regularidad por el/la Responsable de Gestión Ambiental, siendo revisados completamente cada tres años. A su vez deberán ser precisos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnado de los centros dependientes.

Anexo

Políticas del Sistema Integrado

Revisión 7
01/02/2024

Código

Anexo MG IV

Página 3 de 3

- Esta política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.

EUROCAMPUS quiere conseguir, que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera al entorno; estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para elaborar sus productos y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas por su actividad.

La Política Medioambiental del **EUROCAMPUS**, tiene por objeto:

- › **Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- › **Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- › **Comprobar y mejorar los sistemas de control** establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- › **Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- › Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.
- › Realizar **servicios seguros** para su personal y que a su vez resulten seguros para el alumnado y el entorno.
- › Planificar sus **procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.
- › **Implicar a todos sus empleados/as** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- › Exigir el **cumplimiento de la política medioambiental** a todo el personal y a aquellos proveedores de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.
- › Promover la cultura medioambiental en el alumnado

EUROCAMPUS garantiza que pondrán todas las medidas oportunas para el cumplimiento de los requisitos legales y normativas en calidad y medio ambiente para todos sus productos y servicios, establecerán unos objetivos de calidad y medio ambiente en línea con el propósito de la empresa y asegurarán que su política de gestión sea conocida, cumplida y mejorada por su personal, clientes, proveedores y todas las partes interesadas, con el fin de proporcionar resultados excelentes a los clientes y a la sociedad.

Fdo. La Dirección